



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



4º Ord.
EXP-UNC: 0024065/2014

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Roberto Iparraguirre, proponiendo al Honorable Consejo Directivo de la Facultad la designación del M.Phil. (York) Ernesto Rezk como Profesor Consulto;

Y CONSIDERANDO:

Que en función de no existir los consensos necesarios para alcanzar la mayoría especial establecida en la Ordenanza HCS N° 01/1997 y su modificatoria la Resolución HCS N° 1035/2009, para avalar la propuesta de designación de Profesor Consulto; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- No hacer lugar a la propuesta de designación del M.Phil. (York) Ernesto Rezk como Profesor Consulto.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

132 - s